ORDEN DEL DIA PARA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, CONVOCADA PARA EL DIA 30 DE MAYO DE 2019 A LAS 08:00 A.M.

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Consideración y aprobación del acta
   Acta de sesión extraordinaria No 059 del 29 de mayo de 2019.
5. Socialización proyecto de acuerdo 007 del 23 de mayo de 2019 "por el cual se autoriza segunda adición al presupuesto de ingresos y gastos del municipio de dosquebradas para la vigencia comprendida entre el 1° de enero y el 31°de diciembre de 2019, consistente en recursos del balance generados del superávit presentados a diciembre 31 de 2018 y se dictan otras disposiciones".
   Invitados
   D.R Diego Velásquez -secretario de Hacienda y finanzas publicas
   D.R Luz Bibiana Garcés González
6. Debate proyecto de acuerdo 005 del 29 de 2019 "por el cual se adoptan las facultades dadas a las entidades territoriales en las disposiciones contenidas en el titulo VI, Capítulo I procedimientos tributarios de la ley 1943 de 2018 y se dictan otras disposiciones".
   Invitados
   D.R Diego Velásquez -secretario de Hacienda y finanzas publicas
   DRA. Angela María Camacho- secretaria jurídica.
7. Informe de comisiones permanentes y accidentales
8. Lectura de comunicaciones.
9. Proposiciones.
10. Varios.

Leído el orden del día Sr presidente indica continuar con el mismo

1 y 2. Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.

3. Llamado A Lista Y Verificación Del Quórum: Respondieron a lista los honorables concejales:

James Castaño Castaño	Jesús Antonio Carmona Vélez
Carlos Alberto Velásquez Echeverry	Rubén Darío Londoño
German Eduardo Lodoño López	Duván Murillo Grajales
José Arles Rivera Cano	Miguel Ángel Correa Bedoya
Jhoana Marcela Castaño Rincón	Miguel Ángel Rave Rojo

Wilson Zapata Carvajal
Manuel Leonel Rojas Hurtado
Rober Sánchez Osorio
Tatiana Lopez Saldarriaga

El Sr. secretario manifiesta al Sr. presidente que hay quórum decisorio

A continuación, el Sr presidente declara abierta la sesión y pone en consideración el orden día, siendo este aprobado por la plenaria.

4. Consideración y aprobación del acta.
Acta de Sesión extraordinaria No 059 del 29 de mayo de 2019

El Sr Presidente pone en consideración el acta No 059 de 29 de mayo del 2019 enviada con anterioridad a los correos de los concejales y es aprobada por la plenaria.

5. Socialización proyecto de acuerdo 007 de abril 23 del 2019 "por el cual se autoriza segunda adición al presupuesto de ingresos y gastos del municipio de dosquebradas para la vigencia comprendida entre el 1° de enero y el 31°de diciembre de 2019, consistente en recursos del balance generados del superávit presentados a diciembre 31 de 2018 y se dictan otras disposiciones".
Invitado:
D.R Diego Velásquez -secretario de Hacienda y finanzas publicas
DRA.

Intervención James Castaño Castaño-presidente: Buenos días honorables concejales, secretarios de despacho y amigos que nos acompañan en la mañana de hoy, invitamos a la secretaria de cultura deporte y recreación a que pase a la mesa principal.

Intervención HC Tatiana Lopez Saldarriaga: buenos días presidente, un saludo para los honorables conejales y los funcionarios de la administración, presidente una cosa muy sencilla quiero presentarle a nombre de la corporación excusas a los estudiantes que nos acompañan el día de hoy, el día de ayer me escribieron por redes sociales varios padres de familias donde me decía que hoy en sesiones extraordinarias iban a tener el uso d la palabra algunos padres y estudiantes pero la ley es muy clara que la comunidad no puede intervenir en sesiones extraordinaria, por eso le pido disculpas a los estudiantes de Guadalupe por no dejarlos intervenir hoy, pero de igual los invito a que el primero de junio pidan la palabra en sesiones ordinarias, muchas gracias presidente

Se reconoce la presencia del HC Luis Eduardo Giraldo Ospina

Intervención HC Luis Eduardo Giraldo Ospina: un saludo muy especial, en medio de la algarabía de ayer yo le dije a los jóvenes que madrugaran el día de hoy a reunirse con la comisión segunda mas no a la plenaria, ya usted es autónoma concejala de asistir a la comisión.

Intervención HC Rober Sánchez Osorio: un saludo especial para concejales y estudiantes de la comunidad educativa Guadalupe, yo creo que el concejo lo hizo muy bien en el 2016 fue el concejo quien soluciono los problemas educativos del municipio , me parece muy bien lo que hace el concejal Luis Eduardo a invitar a los jóvenes a la comisión, le pido que deje retirar el presiente a la sala de juntas y si tambien usted o aprueba que el día 4 de junio la primera sesión sea tenida en cuenta la situación actual de la educación.

Intervención HC James Castaño Castaño- presidente: ya suficiente ilustración sobre el tema cuando decida el presidente de la comisión se puede retirar a tender a los estudiantes, doctora luz Bibiana tiene usted el uso de la palabra.

Intervención Dra. Luz Bibiana Garcés González- secretaria de cultura deporte y recreación: Buenos dios concejales y concejales, hoy me encuentro presente para socializar los recursos de la primera y segunda adición, dentro de la presentación ilustrare los rubros de los recursos del balance con la meta del plan de desarrollo, "presenta las metas del pan de desarrollo que son propias de la secretaria de deportes recreación y cultura en las cuales se van a invertir los recursos de balance primera y segunda adición" quiero aclarar que es mi segunda semana en la segura y en estos momentos me encuentro en empalme y estamos haciendo todo lo posible por dar inicio a la contratación de todos los programas.

Intervención HC James Castaño Castaño- presidente: entendemos que esta nueva en la secretaria, pero alguien me conto que usted se a tomado muy en serio la tarea

Carlos Alberto Velásquez Echeverry: Gracias presidente, buenos días concejales un saludo muy especial a las concejalas y un saludo cordial los funcionarios de la secretaria, quiero que entienda doctora Bibiana que el ejercicio que hacemos se nos volvió repetitivo que partir de una consideración del concejal correa que revisáramos la ejecución de los recursos del balance primera adición, yo en particular tengo alguna cosas particulares, el plan de desarrollo exige en algún aparte el cumplimiento de un plan de desarrollo del autoría de concejal Rober Sánchez e año pasado no se hizo pero espero que este año se haga, tuve la oportunidad de estar en unos municipio del departamento y me di cuenta que ellos tiene casas de las cultura y le invierten a la cultura de sus municipios, sabemos que la cultura es primordial hoy estamos llenos de pintores pero no tenemos un lugar donde ellos se reúnan, aquí tenemos un casa de la cultura donde se utiliza como una iglesia, unos cursos técnicos pero eso no es cultura, aquí tenemos un presupuesto a boyante para poder comprar una casa de la cultura porque debemos tener un lugar donde se reúnan los artistas, tenemos una sinfónica que toca en los socalos de la administración es muy triste que un municipio de segunda categoría estemos es estas situaciones, comprar una

casa en Guadalupe y dotarla no nos cuesta nada, usted lleva dos semanas en la secretaria pero lo que usted hizo hoy de apropiarse de la exposición me da seguridad de que las cosas la va hacer muy bien, yo no creo que usted reconozca aun la secretaria pero sea apropiado muy bien de ella, quiero que nos regale un sitio al municipio para que los cultures se reúnan, yo no e sido cultor pero me desenvolví por más de 18 años como cantante fu director de la orquesta arcoíris, yo fui uno de los que la inauguración del plan desarrollo dije que lo estábamos sobre dimensionando porque su puesta mente el 25 % lo iban a ejecutar con gestión, las únicas institución que han hecho gestión en el municipio es el cuerpo de bomberos y a secretaria de desarrollo económico y competitivo, con esto no quiero decir que no han hecho nada, contratamos un nos instructores creamos escuela de formación pero todo queda ahí, que nos ganamos teniendo unos escultores si no tenemos donde reunirlos, repito el deporte es muy importante en el territorio no olvidemos que tenemos personas que están en otros campos culturales y necesitan la atención del estado, se que usted tiene todas la ganas de sacar las cosas adelante, la secretaria de cultura se e inyecta mucho presupuesto para muestra de un botón primera adición $1200 millones y segunda con $700 millones, quiero apoyar en esta propuesta de la casa de a cultura a mi compañera de bancada Tatiana, si no logramos por lo hemos hicimos el intento y quedara documentado en la corporación que pedimos una casa de la cultura para Dosquebradas, gracias presidente.

Intervención HC Manuel Rojas Hurtado: Gracias presidente, un saludo a los funcionarios y demás personas que nos acompañan, tambien comparto la apreciación de los demás compañeros porque le vemos las ganas de trabajar, agradecerle por la atención que ha tenido , reiterarle el apoyo que se tiene el campeonato de futbol con personas mayores estamos aportas de terminar el primer campeonato, ojala podamos tener mayores escenarios para tener mayor participación, nosotros somos el ejemplo para quienes practican estos deportes, quiero referirme a la conversación que tuve con un deportista ayer hable con la jurídica, la inquietud es la siguiente personas que nos representan a nivel nacional y departamental Aquí tenemos jugadores de la selección de Ruby, tenemos compones de billar tres bandas, tenemos campeones nacionales de ajedrez, tenemos una ciclista que nos representa a nivel nacional, tenemos el equipo femenino de futbol, pero entonces se presenta la siguiente inquietud estos deportistas nos representan a través de la celeridad que le da la secretaria, ejemplo el deportista que va a viajar es porque ha ganado el puesto, entonces se esta diciendo que se esta sacando un concurso donde se hace escoge al deportista, entonces como es que yo me mago un cupo y la federación meda un documento que me dice que soy el ganador entonces como es que escogen quien participa sin tener en cuenta los méritos de quien se gano el cupo, no creo que esto sea lo mejor doctora entiendo sus temores y es entendible yo creo que usted está bien rodeada, si quiero que me aclare el punto de vista que usted tiene gracias presidente

Intervención HC Miguel Ángel Correa Bedoya: Gracias presidente, un saludo muy especial para los concejales y funcionarios de la secretaria de deporte, policía nacional, secretaria me complace tenerla el día de hoy son dos semanas y nada le podemos exigir, pero se nos acorta el tempo porque ya estamos cerca de ley de garantías, aprovecho para tocar un problema neurálgico

que es de consumo de sustancias psicoactivas , el problema es de todos pero quiero centrarme en usted donde consumen los jóvenes en los parques y lo hacen porque no tiene en que ocupar su tiempo libre, lo decía el año pasado este municipio con tantos escenarios deportivos y están vacías y porque pasa esto porque no tenemos programas para llegar a los jóvenes practiquen un deporte, la recomendación es gástese la plata en campeonatos en los jóvenes porque al fin no es un gasto si no una inversión, los consumidores de la ciudad están contentos porque ya no se queman ni se mojan porque tenemos cubiertas a canchas, hace dos mese hablábamos que deberíamos ocupar las canches de municipio para atacar este tema de microtráfico, el alcalde se comprometió que las requerimientos de la ciudad se verán ejecutadas con los recursos del balance, señor secretario de hacienda si le pido que somos muy rigurosos en la ejecución de los recursos del balance, e único reparo que hizo el alcalde fue de la las 500 cámaras pero se comprometió con 90, darle pue la bienvenida doctora a este municipio yo si le pido que pellizque dinero de las dos adiciones al presupuesto para que pueda desarrollar programas deportivos gracias presidente.

Intervención HC Arles Rivera Cano: Gracias presidente, bueno días conejales y buenos días a todos quienes nos acompañan, lo que dicen los concejales es verdad tenemos compromisos con el alcalde, el tiempo se nos agota el tema más complejo aquí era la secretaria de jurídica pero ya hemos avanzado en el tema, pero si le pedimos tener agilidad den los procesos de contratación, quiero aprovechar para solicitarle tenemos varias canchas que necesitan reparación ejemplo cancha de la Esneda, tenemos un proceso jurídico con la CARDER pero ustedes pueden intervenir para la construcción de la cancha, en san frenado la cancha múltiple le fata demarcación, lo demás quiere recomendarle agilizar los procesos pendientes porque necesitamos demostrar que aquí en este municipio se fomenta el deporte.

Intervención HC Robert Sánchez Osorio: Buenos días a los conejales e invitados, quiero llegar a la puntualidad, bienvenida secretaria al municipio sé que tiene una experiencia amplia en lo deportivo, en materia de su cartera quiero pedirle e favor que pongamos a funcionar las escuelas artísticas por áreas, en el 2016 pidi que le diéramos inicio empezamos muy tímidamente pero hoy si le pido que le demos ritmo a los programas, saquemos procesos culturales reales sabemos que los hay pero no ha tenido e impacto que debe ser, entre santa Teresita y Bombay esta la sucre esta escuela en su parte trasera se convirtió en un lugar de consumo, tuve la oportunidad de hablar con ellos y la respuesta era que no tenían nada más que hacer, como hacer para que desde cultura deporte y recreación desde las tres logremos un impacto, esto depende solo de usted se lo digo si se dedicá hoy solo a estar desde un escritorio no vera el impacto real, en la parte deportiva y conocedor de su experiencia y como tiene los recursos busque un profesional en proyecto para que desarrolle un proyecto de impacto en el terreno del estadio, la ciudad necesita una villa olímpica, este año podríamos lograr presentar el proyecto a nivel nacional y departamental, la invitación para los 5 actores de la secretaria es exigir y tener proyectos de impacto, para culminar quiero hacerle una solicitud al secretario de hacienda es importante de los recursos que hoy tiene el municipio se destine unos para el desbordamiento

de las quebradas, segundo necesitamos que se haga la recuperación de las plantas físicas de las instituciones públicas.

Intervención HC Wilson Zapata Carvajal: Gracias presidente, un saludo muy especial para los concejales, bienvenida doctora Bibiana Garcés a la corporación, un saludo a las demás personas que nos acompañan, doctora pienso que llegara culminar en un gobierno Maxime que los problemas que se dieron son fuertes, el informe que nos presenta hoy es muy acertado, quiero tocar tres temas, primero que se haga un diagnóstico barrio por barrio para presentarle a gobierno nacional, tenemos unos escenarios en pésimos mal estado y me refiero a la cancha de san Félix que se la esta llevando la quebrada si quiero que con el diagnóstico de la DIGER se pueda recuperar el escenario, el colegio fabo Vásquez lo tenemos inutilizado porque no vemos esta planta como una casa de la cultura y no dejar que con las soledad que tiene se deje deteriorar estos espacios y es dejarle como esa reflexión para que se pueda hacer un buen ejercicio en torno a recuperar estos espacios físicos inutilizados, gracias presidente

Intervención HC Duván Murillo Grajales: Gracias señor presidente, un saludo conejales, me uno a la bancada en incidiera en la casa de la cultura y hoy quiero creer en la palabra del alcalde, doctora quiero decirle que la zona rural también es dosquebradas y el sector rural esta siendo abandonada por la secretaria y me duele los jóvenes de la parte rural por que los hemos dejado solo, tenemos que hablar de proceso para que esto pueda avanzar, porque solos e ve a dosquebradas en lo urbano mas no en el sentido rural, quiero que al relación entre maestro y instructores haya coherencia, hoy el escenario de los patinadores esta en condiciones precarias ellos reclaman la visibilizarían de ellos, las culturas urbanas esta tambien abandonado estos jóvenes rompen barreras invisibles y si los apoyamos los podemos sacar de los sitios malos y debemos dejar una cultura abierta mas no cerrada y que las casetas comunales sean centros de cultura, las secretarias no se esta articulando y por esto es que vemos falencias por eso voy a votar este proyecto positivo.

Intervención HC Luis Eduardo Giraldo Ospina: Hablar de deporte es complejo alcalde tras alcalde, dosquebradas es una ciudad pequeña que se puede recorrer en una hora si la ordenamos bien en estos 6 meses podemos hacer algo, para mi deporte es salud, hablar de estadio es requerir un pista atlética, creería que no nos gusta el deporte porque n tenemos un estadio en buen estado por lo menos deberíamos tener un valla donde diga bienvenidos al estadio municipal de Dosquebradas, ejemplo porque no llamamos a DELSA para que nos ponga un bombillo en el estadio, no pude concebir que en pleno siglo 21 estemos con huecos en la malla vial y las quebradas desbordadas, estoy haciendo un estudio y casi termino pero lo que ha arrojado es que los escenarios deportivos están en las laderas de las quebradas, sigo hablando un accidente en la avenida simon bolívar y se paraliza la ciudad, tenemos una cancha en san judas está jugando el niño cuando cae una botella porque no ponemos un malla o una lona para que no se caiga nada en el escenario deportivo, si quiero que le den prioridades a los problemas de la ciudad e estado 4

años detrás de estos micrófonos y no voy a poder hacer nada por os escenarios deportivos de la ciudad, gracia presidente.

Intervención HC Jesús Antonio Carmona Vélez: Gracias presiente, un saludo a los concejales y funcionarios, quiero ser puntual con $1300 millones y $700 millones cual es el apoyo que vamos a atener con los clubes deportivos que nos representan a nivel nacional y departamental.

Intervención HC James Castaño Castaño- presidente: Quiero expresar la satisfacción que la ciclo ruta ya llegué al CAM porque intereses particulares no la querían dejar pasar de la pradera, pero hoy esto le da identidad al municipio, por otro lado, estoy totalmente de acuerdo con el concejal Luis Eduardo Giraldo tenemos muchas canchas en las laderas de las quebradas, ojala tenga en cuenta el encerramiento de estas canchas.

Intervención Dra. Luz Bibiana Garcés González- secretaria de cultura deporte y recreación: Gracias por las anotaciones, si ustedes les parecen les puedo hacer llagar un informe por escrito de las sugerencias, me voy tranquila porque la estrategia de mi trabajo va muy acorde a las sugerencias de los honorables concejales, gracias

Intervención Daniel Sánchez- Director operativo de cultura: Quiero aprovechar este espacio para dirigirme al espacio de la casa de la cultura desde la dirección buscamos estrategias para dar solución porque los proyectos que estamos desarrollando nos he hemos digeridos acentos comerciales para poder desarrollar las actividades, la casa de la cultura actual no es adecuada comprarla ya porque debemos tener una proyección para quince años pienso que buscar una casa tendría la misma precariedad de los cultores y demás artistas, debemos tener una voluntad para poder desarrollar la casa de la cultura.

Intervención HC James Castaño Castaño- presidente: Agradecemos la presencia doctora y muchas gracias por haber asistido hoy a la sesión, invitaos al doctor diego Velásquez a ocupar la mesa para seguir con la votación del proyecto de financiación.

6: Debate proyecto de acuerdo 005 del 29 de 2019 "por el cual se adoptan las facultades dadas a las entidades territoriales en las disposiciones contenidas en el titulo VI, Capítulo I procedimientos tributarios de la ley 1943 de 2018 y se dictan otras disposiciones".
Invitados
D.R Diego Velásquez -secretario de Hacienda y finanzas publicas
DRA. Angela María Camacho- secretaria jurídica

Intervención HC James Castaño Castaño- presidente: señor secretario continuemos con la lectura de título y preámbulo

Intervención Héctor Jaime Trejos Montoya- secretario general Conejo Municipal: Da lectura a título y preámbulo por el cual se adoptan las facultades dadas a las entidades territoriales en las disposiciones contenidas en el titulo VI, Capítulo I procedimientos tributarios de la ley 1943 de 2018 y se dictan otras disposiciones.

Intervención HC James Castaño Castaño- presidente: se pone en consideración titulo y preámbulo del presente proyecto de acuerdo anuncio que va a aquedar cerrada.

Intervención HC Wilson Zapata Carvajal: Gracias señor presidentes para que en el título del proyecto se cambie la palabra facultades por medidas temporales.

Intervención Héctor Jaime Trejos Montoya- secretario general Conejo Municipal: Señor presidente la proposición del HC Wilson Zapata es que se cambie la palabra facultas por medidas temporales en el título de presente proyecto de acuerdo

Intervención HC James Castaño Castaño- presidente: Se pone en consideración la proposición presentada por el concejal Wilson zapata en el sentido que se cambie la palabra facultades por medidas temporales, siguen consideración el concejal German pide que se lea como queda el nuevo título.

Intervención Héctor Jaime Trejos Montoya- secretario general Conejo Municipal: Por el cual se adoptan las medidas temporales dadas a las entidades territoriales en las disposiciones entendidas en el titulo VI, capítulo I procedimiento tributario de la ley 1943 de 2018 y se dictan otras disposiciones.

Intervención HC Miguel Ángel Rave Rojo: Gracias señor presidente en base a lo que tiene que ver con título y preámbulo, quiero hacer una pregunta, los ciudadanos que habían hecho acuerdo de pago tambien tendrán la oportunidad acogerse a la ley.

Intervención David Ospina- funcionario de la secretaria de hacienda: La pregunta que hacia el concejal Miguel Rave era de las personas que hacen acuerdo de pago y que incumplen, cada artículo tiene los requisitos para acogerse, en el final del articulo dice que los acuerdos de pagos anteriores a esta ley que se hayan incumplido no se pueden acoger, pero si a persona tiene vigente el acuerdo de pago, pero no a incumplido se puede acoger a la norma

Intervención HC Tatiana Lopez Saldarriaga: Gracias presidente, la sesión pasada no votamos este proyecto acuerdo por qué se generó unas dudas jurídicas frente a los artículos que presenta el proyecto de acuerdo, yo también hoy tengo una duda qué tiene que ver, la duda repercute en el título y preámbulo del proyecto de acuerdo, doctor Velázquez revisando juiciosamente el proyecto de acuerdo el artículo 1, 2 y 3 concejal Johana los artículos tienen concordancia con el artículo 100 artículo 101 y artículo 102 de la ley 1943 o sea es un copia y pega está tal cual, aquí

no nos atreveríamos a hablar de prevaricato ni de ningún tema como se había mencionado en la sesión pasada de hecho el artículo cuarto que son los beneficios temporales están sustentados y concordantes con la ley en el artículo 107 no se está cambiando absolutamente nada simplemente es confirmar las facultades que el gobierno nacional le dice a los consejos que ustedes la tienen para hacerlo, lo que sí me llama la atención honorables concejales y en la experiencia que cada uno de ustedes tenga Como concejales yo soy la más nueva y el concejal Jesús préstale atención al artículo 5 de este proyecto de acuerdo porque el proyecto acuerdo en su encabezado habla sobre las facultades para la ley de financiamiento y otras disposiciones, en el artículo 5 ya no salimos de la unidad de materia de la ley de financiamiento ah ya no estamos hablando de la ley ahí ya no es la misma unidad de materia el artículo 5 hablando de beneficios tributarios a los contribuyentes antes del municipios Dosquebradas, pero ojo dice acá del artículo 5 ampliar el ampliar el plazo del parágrafo transitorio del artículo 378 del acuerdo 028 del 2017 o sea este artículo está modificando un artículo de un acuerdo municipal entonces ahí Mi pregunta es un acuerdo municipal debe modificar a través de un proyecto de acuerdo municipal que diga modificando el proyecto de acuerdo 028 del 2017 y no en un artículo donde su título preámbulo nos dice que nos están modificando un acuerdo municipal aprobado en el 2017, entonces las otras disposiciones y serían otros beneficios tributarios más en las retenciones y retenciones para modificar un acuerdo municipal a mí sí me genera una duda si podemos aprobar o no con este artículo 5 segundo y por último yo no vi en la exposición o la socialización de este proyecto de acuerdo estamos otorgando en el artículo 5 beneficios tributarios a las personas que no han cancelado la vigencia 2018 o sea que se están condonado seis o siete declaraciones bimestrales, el valor de las acciones más los intereses entonces cuánto va a dejar de percibir el municipio si aprobamos este proyecto acuerdo con estos beneficios y esto va encaminado por la transición que hubo en el cambio del cobro del impuesto de industria y comercio bimestral entonces le estamos diciendo los empresarios ustedes no se dieron cuenta que el municipio cambió la forma de cobrar el impuesto de industria y comercio bimestral entonces vengan y pongas en el día y no le cobramos sanciones ni intereses pero yo sí quiero saber cuánto el municipio va a dejar de percibir por esas sanciones y por esos intereses a esas sanciones de los contribuyentes del municipio, yo ese día la socialización novio un informe detallado de lo que va a dejar de percibir el municipio y aquel está apuntando el municipio y con este beneficio tributario que se sale de la ley de financiamiento sino que es un beneficio tributario que nace de la administración por el cambio de cobro en el impuesto de industria y comercio presidente muchas gracias.

Intervención HC German Eduardo Londoño Lopez: Gracias presidente yo pienso que es muy acertado lo que dice la doctora Tatiana, yo creo que lo habíamos hablado también ayer con la doctora yo pensaría que inclusive concejal Miguel antes de llegar al artículo 5 es que simplemente la administración que función tiene, también me tomé la molestia en el buen sentido de la palabra de llamar y hablar con la doctora que me explicara qué significa ese quinto artículo, también le dije que había que revisar la unidad de materia para que no se viera alterada por el proceso también se lo dije que había que exponerlo aquí porque no habíamos entendido la magnitud de lo que significa, yo le agradecería como que nos explique cuál es el proceso como

yo se lo solicite de esa manera personal porque eso suena como un adicional a lo que la ley 1943 trae vale la pena aclararlo y después de la explicación definir si se excluye o no se excluye, gracias presidente

Intervención HC James Castaño Castaño- presidente: se pone en consideración la proposición presentada por el concejal Wilson zapata en el sentido que se cambie la palabra facultades por medidas temporales, puesta en consideración es aprobada por la plenaria

Intervención HC James Castaño Castaño- presidente: Se pone en consideración título y preámbulo del presente proyecto de acuerdo, con la proposición aprobada, puesto en consideración es aprobado por votación nominal de la siguiente manera:

Jesús Antonio Carmona Vélez:	si
James Castaño Castaño:	si
Jhoana Marcela Castaño Rincón:	si
Miguel Ángel Correa Bedoya:	si
Rubén Darío Londoño:	si
German Eduardo Londoño Lopez:	si
Tatiana Lopez Saldarriaga:	si
Duván Murillo Grajales:	si
Miguel Ángel Rave Rojo:	si
José Arles Rivera Cano:	si
Manuel Leonel Rojas Hurtado:	si
Rober Sánchez Osorio:	si
Carlos Alberto Velásquez Echeverry:	si
Wilson Zapata Carvajal:	si

Señor presidente, titulo y preámbulo ha sido aprobado por 14 votos por la positiva, dos concejales ausentes

Intervención Héctor Jaime Trejos Montoya- secretario general Conejo Municipal: Da lectura al artículo primero del proyecto de acuerdo por el cual se autoriza segunda adición al presupuesto de ingresos y gastos del municipio de dosquebradas para la vigencia comprendida entre el 1° de enero y el 31°de diciembre de 2019, consistente en recursos del balance generados del superávit presentados a diciembre 31 de 2018 y se dictan otras disposiciones, leído presidente el artículo primero.

Intervención HC Wilson Zapata Carvajal: Gracias presidente, para que en el artículo primero se le agrega la ley 1943 del 28 de diciembre del 2018, es aprobado por la plenaria

Intervención HC James Castaño Castaño- presidente: Se pone en consideración el artículo primero del presente proyecto de acuerdo, siendo aprobado por votación nominal de la siguiente manera:

Jesús Antonio Carmona Vélez:	si
James Castaño Castaño:	si
Jhoana Marcela Castaño Rincón:	no
Miguel Ángel Correa Bedoya:	si
Luis Eduardo Giraldo Ospina:	si
Rubén Darío Londoño:	si
German Eduardo Londoño Lopez:	si
Tatiana Lopez Saldarriaga:	si
Duván Murillo Grajales:	si
Miguel Ángel Rave Rojo:	si
José Arles Rivera Cano:	si
Manuel Leonel Rojas Hurtado:	si
Rober Sánchez Osorio:	si
Carlos Alberto Velásquez Echeverry:	si
Wilson Zapata Carvajal:	si

Señor presidente el presente artículo fue aprobado por 14 votos por la positiva, uno por la negativa y un concejal ausente.

Intervención Héctor Jaime Trejos Montoya- secretario general Conejo Municipal: Da lectura al artículo segundo del proyecto de acuerdo por el cual se autoriza segunda adición al presupuesto de ingresos y gastos del municipio de dosquebradas para la vigencia comprendida entre el 1° de enero y el 31°de diciembre de 2019, consistente en recursos del balance generados del superávit presentados a diciembre 31 de 2018 y se dictan otras disposiciones, leído presidente el artículo primero.

Intervención HC James Castaño Castaño- presidente: Se pone en consideración el artículo segundo del presente proyecto de acuerdo, siendo aprobado por votación nominal de la siguiente manera:

Jesús Antonio Carmona Vélez:	si
James Castaño Castaño:	si
Jhoana Marcela Castaño Rincón:	no
Miguel Ángel Correa Bedoya:	si
Luis Eduardo Giraldo Ospina:	si
Rubén Darío Londoño:	si
German Eduardo Londoño Lopez:	si
Tatiana Lopez Saldarriaga:	si

Duván Murillo Grajales:	si
Miguel Ángel Rave Rojo:	si
José Arles Rivera Cano:	si
Manuel Leonel Rojas Hurtado:	si
Rober Sánchez Osorio:	si
Carlos Alberto Velásquez Echeverry:	si
Wilson Zapata Carvajal:	si

Señor presidente el presente artículo fue aprobado por 14 votos por la positiva, uno por la negativa y un concejal ausente.

Intervención Héctor Jaime Trejos Montoya- secretario general Conejo Municipal: Da lectura al artículo tercero del proyecto de acuerdo por el cual se autoriza segunda adición al presupuesto de ingresos y gastos del municipio de dosquebradas para la vigencia comprendida entre el 1° de enero y el 31°de diciembre de 2019, consistente en recursos del balance generados del superávit presentados a diciembre 31 de 2018 y se dictan otras disposiciones, leído presidente el artículo primero.

Intervención HC James Castaño Castaño- presidente: Se pone en consideración el artículo tercero del presente proyecto de acuerdo, siendo aprobado por votación nominal de la siguiente manera:

Jesús Antonio Carmona Vélez:	si
James Castaño Castaño:	si
Jhoana Marcela Castaño Rincón:	no
Miguel Ángel Correa Bedoya:	si
Luis Eduardo Giraldo Ospina:	si
Rubén Darío Londoño:	si
German Eduardo Londoño Lopez:	si
Tatiana Lopez Saldarriaga:	si
Duván Murillo Grajales:	si
Miguel Ángel Rave Rojo:	si
José Arles Rivera Cano:	si
Manuel Leonel Rojas Hurtado:	si
Rober Sánchez Osorio:	si
Carlos Alberto Velásquez Echeverry:	si
Wilson Zapata Carvajal:	si

Señor presidente el presente artículo fue aprobado por 14 votos por la positiva, uno por la negativa y un concejal ausente.

Intervención Héctor Jaime Trejos Montoya- secretario general Conejo Municipal: Da lectura al artículo cuarto del proyecto de acuerdo por el cual se autoriza segunda adición al presupuesto de ingresos y gastos del municipio de dosquebradas para la vigencia comprendida entre el 1° de enero y el 31°de diciembre de 2019, consistente en recursos del balance generados del superávit presentados a diciembre 31 de 2018 y se dictan otras disposiciones, leído presidente el artículo primero.

Intervención HC James Castaño Castaño- presidente: Se pone en consideración el artículo cuarto del presente proyecto de acuerdo, siendo aprobado por votación nominal de la siguiente manera:

Jesús Antonio Carmona Vélez:	si
James Castaño Castaño:	si
Jhoana Marcela Castaño Rincón:	si
Miguel Ángel Correa Bedoya:	si
Luis Eduardo Giraldo Ospina:	si
Rubén Darío Londoño:	si
German Eduardo Londoño Lopez:	si
Tatiana Lopez Saldarriaga:	si
Duván Murillo Grajales:	si
Miguel Ángel Rave Rojo:	si
José Arles Rivera Cano:	si
Manuel Leonel Rojas Hurtado:	si
Rober Sánchez Osorio:	si
Carlos Alberto Velásquez Echeverry:	si
Wilson Zapata Carvajal:	si

Señor presidente el presente artículo fue aprobado por 15 votos por la positiva, un concejal ausente.

Intervención Héctor Jaime Trejos Montoya- secretario general Conejo Municipal: Da lectura al artículo quinto del proyecto de acuerdo por el cual se autoriza segunda adición al presupuesto de ingresos y gastos del municipio de dosquebradas para la vigencia comprendida entre el 1° de enero y el 31°de diciembre de 2019, consistente en recursos del balance generados del superávit presentados a diciembre 31 de 2018 y se dictan otras disposiciones, leído presidente el artículo primero.

Intervención HC James Castaño Castaño- presidente: Se pone en consideración el artículo quinto del presente proyecto de acuerdo.

Intervención HC Manuel Leonel Rojas Hurtado: Gracias presidente, por la importancia de tema le propongo a la plenaria se declare sesión permanente, es aprobada; la otra proposición es con respecto al articulo quino viola la unidad de materia propongo suprimirlo del presente proyecto de acuerdo.

Intervención HC James Castaño Castaño- presidente: se pone en consideración la proposición del HC Manuel Rojas Hurtado en el sentido que se suprima el artículo 5 porque viola la unidad de materia

Intervención HC Carlos Velásquez Echeverry: Gracias presidente, cuál es el beneficio del artículo 1, sería lo otro es que estamos a cortas de sesiones ordinarias, estamos proponiendo que hay una modificación en el código de renta para modificar tarifas de tránsito podríamos utilizar esa escenario doctor Iván González para que todo se dé porque aquí vamos a modificar el código rentes así sea en ese artículo, el parágrafo particularmente dice prorrogar hasta diciembre y ahí nos está violando la unidad de materia porque ahí nos está diciendo que vamos a modificar un artículo que no paras aparece por ningún lado modificación al código de rentas

Intervención HC Miguel Ángel Rave Rojo: Gracias presidente yo pienso que el articulo 5 tenemos una duda, aquí están todos actores para que nos aclaren o si no que se aplace hasta mañana la votación de este proyecto de acuerdo hasta que se hayan aclarado las dudas

Intervención HC James Castaño Castaño- presidente: Se pone en consideración la proposición sustitutiva del concejal Miguel Ángel Rave Rojo en el sentido de aplazar la votación para la próxima sesión, se pone en consideración anuncio que se va a acerrar queda cerrada, es negada la proposición sustitutiva.

Intervención HC James Castaño Castaño- presidente: Se pone en consideración a proposición del HC Manuel Leonel Rojas Hurtado en el sentido que se suprima el artículo 5 porque viola la unidad de materia, es aprobada por la plenaria

Intervención Héctor Jaime Trejos Montoya- secretario general Conejo Municipal: Da lectura al artículo sexto que pasa a ser quinto del proyecto de acuerdo por el cual se autoriza segunda adición al presupuesto de ingresos y gastos del municipio de dosquebradas para la vigencia comprendida entre el 1° de enero y el 31°de diciembre de 2019, consistente en recursos del balance generados del superávit presentados a diciembre 31 de 2018 y se dictan otras disposiciones, leído presidente el artículo primero.

Intervención HC James Castaño Castaño- presidente: Se pone en consideración el artículo quinto del presente proyecto de acuerdo, siendo aprobado por votación nominal de la siguiente manera:

Jesús Antonio Carmona Vélez:	si
James Castaño Castaño:	si
Jhoana Marcela Castaño Rincón:	no
Miguel Ángel Correa Bedoya:	si
Luis Eduardo Giraldo Ospina:	si
Rubén Darío Londoño:	si
German Eduardo Londoño Lopez:	si
Tatiana Lopez Saldarriaga:	si
Duván Murillo Grajales:	si
Miguel Ángel Rave Rojo:	si
José Arles Rivera Cano:	si
Manuel Leonel Rojas Hurtado:	si
Rober Sánchez Osorio:	si
Carlos Alberto Velásquez Echeverry:	si
Wilson Zapata Carvajal:	si

Señor presidente el presente artículo fue aprobado por 14 votos por la positiva, uno por la negativa y un concejal ausente.

Intervención Héctor Jaime Trejos Montoya- secretario general Conejo Municipal: Da lectura al artículo séptimo que pasa a ser sexto del proyecto de acuerdo por el cual se autoriza segunda adición al presupuesto de ingresos y gastos del municipio de dosquebradas para la vigencia comprendida entre el 1° de enero y el 31°de diciembre de 2019, consistente en recursos del balance generados del superávit presentados a diciembre 31 de 2018 y se dictan otras disposiciones, leído presidente el artículo primero.

Intervención HC James Castaño Castaño- presidente: Se pone en consideración el artículo sexto del presente proyecto de acuerdo, siendo aprobado por votación nominal de la siguiente manera:

Jesús Antonio Carmona Vélez:	si
James Castaño Castaño:	si
Jhoana Marcela Castaño Rincón:	si
Miguel Ángel Correa Bedoya:	si
Luis Eduardo Giraldo Ospina:	si
Rubén Darío Londoño:	si
German Eduardo Londoño Lopez:	si
Tatiana Lopez Saldarriaga:	si
Duván Murillo Grajales:	si
Miguel Ángel Rave Rojo:	si
José Arles Rivera Cano:	si
Manuel Leonel Rojas Hurtado:	si

Rober Sánchez Osorio: si
Carlos Alberto Velásquez Echeverry: si
Wilson Zapata Carvajal: si

Señor presidente el presente artículo fue aprobado por 14 votos por la positiva, uno por la negativa y un concejal ausente.

Intervención HC James Castaño Castaño- presidente: El señor presidente pregunta a los honorables concejales si el presente proyecto de acuerdo sea acuerdo municipal y pase al despacho del alcalde para su sanción y publicación, votación nominal

Jesús Antonio Carmona Vélez: si
James Castaño Castaño: si
Jhoana Marcela Castaño Rincón: si
Miguel Ángel Correa Bedoya: si
Luis Eduardo Giraldo Ospina: si
Rubén Darío Londoño: si
German Eduardo Londoño Lopez: si
Tatiana Lopez Saldarriaga: si
Duván Murillo Grajales: si
Miguel Ángel Rave Rojo: si
José Arles Rivera Cano: si
Manuel Leonel Rojas Hurtado: si
Rober Sánchez Osorio: si
Carlos Alberto Velásquez Echeverry: si
Wilson Zapata Carvajal: si

Señor presidente a sido aprobada su solicitud de que este proyecto de acuerdo sea acuerdo Municipal y pase al despacho del alcalde para su sanción y publicación

7. Informe de comisiones permanentes y accidentales

No hubo informes de comisiones permanentes y accidentales

8. lectura de comunicaciones

No hubo lectura de comunicaciones.

9. proposiciones

Intervención HC Jhoana Marcela Castaño Rincón: Gracias presidente es para pedirle a la plenaria que faculte a la mesa directa para cambio de horario de la próxima sesión, es aprobada por la plenaria

Intervención HC Miguel Ángel Rave Rojo: Gracias presidente, en vista de la emergencia tan grave que tuvo el Municipio con el desbordamiento de todas las quebradas es para pedirle a usted presidente que cuando el alcalde este en la instalación de las sesiones ordinarias se invite a la CARDER, DIGER para que declaren la urgencia manifiesta.

10. Varios

No hubo varios

Agotado el orden del día y siendo las 10:59 a.m. el Sr. presidente levanta la sesión extraordinaria y convoca para la próxima sesión extraordinaria, para el viernes 31 de mayo de 2019 a las 06:30 a.m.

JAMES CASTAÑO CASTAÑO
Presidente

HÉCTOR JAIME TREJOS MONTOYA
Secretario General.

Consolido: Danilo Moreno Murillo